

AGENDA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

Periodo Anual de Sesiones 2021-2022

VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Miércoles 8 de junio de 2022
Hora : 2:00 p.m.
Sala virtual : Plataforma Microsoft Teams

I APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 1 de junio de 2022

II DESPACHO

- 2.1 Documentos tramitados
- 2.2 Proyectos de ley decretados a la comisión.

III INFORMES

IV PEDIDOS

V ORDEN DEL DÍA

- 5.1. Predictamen que recomienda la INHIBICIÓN en el análisis del **Proyecto de Ley 2073/2021-CR**, que propone regular el derecho por extracción de materiales de construcción por las municipalidades.
- 5.2. Presentación de la señora **ALESSANDRA HERRERA JARA**, Ministra de Energía y Minas

Asuntos a tratar:

- Informe sobre el estado situacional del sector Energía y Minas, y sobre los lineamientos de gestión a desarrollar y las políticas, objetivos y metas formulados.
- Informe sobre las acciones que se vienen adoptando en relación a los centros mineros que vienen afrontando conflictos como Las Bambas, Arasi, entre otros.
- Estado de la Política Nacional Multisectorial de Pequeña Minería y Minería Artesanal, y avances en la elaboración de la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal, precisando plazos y fecha de su culminación.



5.3 Presentación de representantes de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE): JACQUELINE VILLANUEVA VARGAS, Gerentes del Sector Minero, y JUAN CARLOS ZEGARRA, Miembro del Comité Tributario.

Tema a tratar:

Opinión institucional sobre los siguientes proyectos de ley:

- **800/2021-CR**, que propone derogar la devolución del IGV e Impuesto de Promoción Municipal a los titulares de la actividad minera durante la fase exploración y finaliza su prórroga dispuesta por el Decreto de Urgencia 021-2019.
- **1360/2021-CR**, que propone modificar diversos artículos de la Ley 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, con el fin de garantizar la gobernanza del litio declarado como recurso estratégico para el desarrollo nacional.